

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISÉIS DE MARZO DE  
DOS MIL DIECINUEVE**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE  
GONZÁLEZ JORDAN:** Muy buenos días a todas y a todos.

Damos inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral, siendo las nueve horas con tres minutos, por lo que le pido al señor Secretario verifique si hay *quórum* legal para sesionar.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muy buenos días.

Con su permiso Presidenta y el de los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de los presentes para hacer constar la existencia del *quórum* legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área de Coordinadora de Archivos, Juan José Hernández López. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez. (Presente)

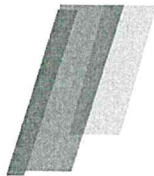
Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira. (Presente)

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, le informo a usted que están presentes los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico y Oficial de Protección de Datos Personales con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del *quórum* legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos como invitados el licenciado Alejandro Mendoza Rojas de la Presidencia del Consejo General, Mónica González Pérez de Consejería Electoral; el licenciado Eduardo Daniel Vera Rodríguez de Consejería Electoral; licenciado Enrique Agustín Cabrera Callejas de



Consejería Electoral; maestro Martín Soto Gómez de Secretaría Ejecutiva; licenciado Víctor Octavio Reyes Gómez de la Dirección de Administración -contador Víctor Octavio Reyes Gómez-; licenciado José Alejandro Meneses Juárez de la Dirección de Partidos Políticos; la licenciada Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; la maestra Ana Angélica López Valdés, servidora pública habilitada de la Unidad de Informática y Estadística; licenciado Miguel Ángel Sánchez González y el maestro Guillermo Cortés Bustos de la Dirección Jurídico Consultiva. el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación de Documentación Electoral; el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización; y la licenciada Irma Patricia Virgen Sánchez, servidora pública de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su permiso, Presidenta, el siguiente punto tenemos el número dos, que corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para la presente sesión.

1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acuerdo de ampliación de plazo, a petición de las Consejerías Electorales a cargo de la Consejera Dra. María Guadalupe González Jordan y el Consejero Mtro. Miguel Ángel García Hernández, de las Direcciones de Partidos Políticos y de Administración, de las Unidades Técnica de Fiscalización, de Transparencia, así como de la Contraloría General y del Centro de Formación y Documentación Electoral, los cuales se enumeran a continuación:

a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/038/2019**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00145/IEEM/IP/2019**.

b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/039/2019**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00148/IEEM/IP/2019**.

c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/040/2019**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00150/IEEM/IP/2019**.

- d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/041/2019**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00155/IEEM/IP/2019**.
- e) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/042/2019**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00156/IEEM/IP/2019**.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acuerdo de clasificación de la información como confidencial, a petición de la Secretaría Ejecutiva, de la Contraloría General y de la Dirección Jurídico Consultiva, los cuales se listan a continuación:
- a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/043/2019**, de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00012/IEEM/AD/2019** en cumplimiento al Recurso de Revisión 02977/INFORM/AD/RR/2018.
- b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/044/2019**, de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00118/IEEM/IP/2019**.
- c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/045/2019**, de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00144/IEEM/IP/2019**.
- d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/046/2019**, de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00150/IEEM/IP/2019**.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acuerdo de clasificación de la información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, a petición de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, los cuales se listan a continuación:
- a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/047/2019**, de clasificación de la información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00151/IEEM/IP/2019**.
- b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/048/2019**, de clasificación de la información como confidencial y cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00003/IEEM/AD/2019**.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de clasificación de la información como reservada, a petición de la Dirección Jurídico Consultiva, el cual se enuncia a continuación:

a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/049/2019**, de clasificación de la información como reservada; para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00150/IEEM/IP/2019**.

7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

En este momento Presidenta, también quisiera dar cuenta que se encuentra presente el licenciado Octavio Tonathiu Morales Peña, servidor público habilitado de la Dirección de Organización y se integra a la sesión la maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, bienvenidos.

Secretario, ha dado usted lectura al orden del día y procedo a preguntarles a las y los asistentes si tienen algún comentario a esta presentación.

No hay comentarios, Secretario, prosiga por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización Presidenta, el siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 38, 39, 40, 41 y 42.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto le pido dé cuenta de los proyectos correspondientes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su permiso.

Trata de los proyectos de acuerdo número 38, 39, 40, 41 y 42 de 2019, los cuales recaen de la solicitud de información pública 145, 148, 150, 155 y 156 de 2019.

Dichas solicitudes fueron turnadas para su análisis y trámite, entre otras, a Consejerías Electorales a cargo de la doctora María Guadalupe González Jordan y el Consejero Miguel Ángel García Hernández. También a la Dirección de Partidos Políticos y de Administración, a las Unidades Técnicas de Fiscalización, Unidad de Transparencia; así como Contraloría General y Centro de Formación y Documentación Electoral, ya que la información requerida en dichas solicitudes, obra en los archivos de las mismas.

En lo anterior, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes derivado de la cantidad de información y documentos que se tienen que analizar.

Consecuentemente, se elaboraron los proyectos de acuerdo donde se procede a autorizar la ampliación de plazo por siete días adicionales para la entrega de la respuesta, en términos del artículo 163, párrafo segundo de la Ley de Transparencia, y es que en estos términos se presenta los proyectos de acuerdo.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a las y los asistentes, si desean reservar en lo particular algún acuerdo de los que ha presentado el Secretario

No hay reservas, Secretario, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 43, 44, 45 y 46.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto le solicito haga lectura de los acuerdos correspondientes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro que sí, Presidenta.

Corresponde a los proyectos de acuerdo número 43, 44, 45 y 46 de 2019.

En primer lugar, respecto a un cumplimiento derivado de un recurso de revisión, número 2978 de 2018 y de las solicitudes de información número 118, 144 y 150.

Por lo que hace al recurso de revisión y las solicitudes de información, éstas fueron turnadas para su análisis y trámite, entre otras, a la Contraloría General, a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Jurídica Consultiva, ya que dichas áreas son competentes para dar a repuesta y atender el recurso de revisión.

Por lo anterior, se solicitó también someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial, respecto de diversos datos personales contenidos en los documentos que dan respuesta a las solicitudes de referencia, y para atender el recurso de revisión, también antes señalado.

Dicho lo anterior, se procedió al estudio y análisis de los datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales y en estos términos es que se presentan los proyectos de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, gracias, Secretario.

Nuevamente pregunto si alguien desea reservar alguno de los acuerdos presentados.

No hay comentarios, Secretario, prosiga.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 47 y 48.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Dé cuenta de los acuerdos correspondientes.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Rápidamente, corresponde a los proyectos de acuerdo número 47 y 48 de 2019, respecto de la solicitud de información pública 151 y la 03 de acceso a datos personales.

Las mismas fueron turnadas a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, ya que la información solicitada obra en los archivos de la misma.

En este sentido, dicha Unidad solicitó clasificar diversos datos personales contenidos en documentos que dan respuesta a dichas solicitudes.

De igual manera refiere que parte de la información solicitada obra en los archivos en formatos electrónicos, y que éstos, tienen un peso que rebasa las capacidades técnicas del propio sistema SAIMEX y SARCOEM.

En este sentido, se hizo del conocimiento del INFOEM todas las incidencias, las cuales ya han quedado registradas en la bitácora, por lo que se justifica el cambio de modalidad para la consulta directa de la información y la clasificación de la información como confidencial, en estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a las y los asistentes, si desean reservar algún acuerdo que ha presentado el Secretario.

No hay comentarios Secretario, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, gracias Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 49.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto le pido haga uso de la voz para realizar la presentación correspondiente.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Corresponde al proyecto de acuerdo 49 de 2019, el cual recae de la solicitud de información pública número 150, esta solicitud fue turnada, entre otras, a la Dirección Jurídica Consultiva, ya que parte de la información obra en sus archivos.

La Dirección Jurídico Consultiva solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como reservada, respecto de información referente a oficios recibidos, los cuales se encuentran vinculados a procedimientos o procesos penales, procedimientos administrativos, juicios laborales, mercantiles, civiles o de amparo.

En este sentido, solicitan la clasificación de la información como reservada por un periodo de tres años, o bien, una vez que los respectivos procedimientos se encuentran totalmente concluidos y la resoluciones o determinaciones finales hayan quedado firmes.

En este tenor, se llevó a cabo el análisis de la solicitud de clasificación y el estudio de la prueba de daño atendiendo a lo establecido por los artículos 113, fracciones VII, IX, XI, XII y XIII de la Ley General de Transparencia, 140, fracciones VI, VIII, IX y XI de la Ley de Transparencia del Estado, y los lineamientos vigésimo sexto, vigésimo octavo, trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo de los lineamientos de clasificación, acreditándose la existencia de elementos subjetivos que permiten aprobar la clasificación de la información como reservada, de la información antes descrita.

Y es en estos términos que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene algún comentario al acuerdo que ha sido presentado.

No hay comentarios Secretario, prosiga.



**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete: Asuntos Generales.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

No fueron inscritos Asuntos Generales, no obstante, les pregunto a las y los asistentes si desean inscribir algún asunto general en estos momentos.

No hay ningún asunto general que registrar, Secretario, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número ocho relativo a la clausura de la sesión, por lo que me permito informar a los integrantes del Comité que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pues no habiendo más asuntos que desahogar, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve.

Y les agradezco su asistencia.

Muchas gracias.

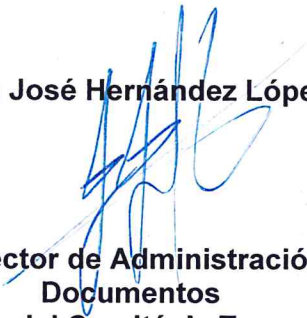
**Comité de Transparencia**

**Dra. María Guadalupe González Jordan**




**Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité de Transparencia**

**Juan José Hernández López**



**Subdirector de Administración de  
Documentos  
e integrante del Comité de Transparencia**

**Mtro. Jesús Antonio Tobias Cruz**



**Contralor General e integrante del Comité  
de Transparencia**

10

**Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez**



**Jefa de la Unidad de Transparencia e  
integrante del Comité de Transparencia**

**Lic. Luis Enrique Fuentes Távira**



**Oficial de Protección de Datos Personales**

**Lic. Alfredo Burgos Cohl**



**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**

INVITADOS

  
Lic. Alejandro Mendoza Rojas

  
Mónica González Pérez

Presidencia del Consejo General

Consejería Electoral

  
Lic. Eduardo Daniel Vera Rodríguez

  
Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas

Consejería Electoral

Consejería Electoral

11

  
Mtro. Martín Soto Gómez

  
Víctor Octavio Reyes Gómez

Secretaría Ejecutiva

Dirección de Administración

  
Lic. Octavio Tonathiu Morales Peña

  
Lic. José Alejandro Meneses Juárez

Dirección de Organización

Dirección de Partidos Políticos

  
Lic. Mariana Macedo Macedo

  
Jefa de la Unidad Técnica para la  
Administración de Personal Electoral

  
Mtra. Ana Angélica López Valdés

Unidad de Informática y Estadística

Lic. Miguel Ángel Sánchez González

  
Dirección Jurídico Consultiva

Mtro. Guillermo Cortés Bustos

  
Dirección Jurídica Consultiva

Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila

  
Jefe del Centro de Formación y  
Documentación Electoral

Mtra. María Verónica Veloz Valencia

  
Jefa de la Unidad Comunicación Social

Mtra. Rocío de los Ángeles Álvarez Montero

  
Jefa de la Unidad de Género y  
Erradicación de la Violencia

C.P. Luis Samuel Camacho Rojas

  
Jefe de la Unidad Técnica de  
Fiscalización

Lic. Irma Patricia Virgén Sánchez

Unidad de Género y  
Erradicación de la Violencia

13

*Última hoja del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve.....*